



## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El Cabildo Abierto de Agua y Saneamiento del año 2019 el día 19 de Marzo.-

**ACUERDOS Y RESOLUCIONES** La Municipalidad de Intibucá departamento de Intibucá.

**CONSIDERANDO:** Se tuvo la Elección del Nuevo Comisionado Municipal de Intibucá , haciéndose la Elección de 4 Personas nombradas por la sociedad Civil 1.- Dionisia García 2.- Fabio Meza Sánchez 3.- Héctor Meza Sánchez 4.- Dionicio Ramos una vez presentadas la Corporación Municipal procedió al Nombramiento del nuevo Comisionado por un periodo de Dos años siendo electo el Señor Fabio Meza Sánchez con Identidad número 1006-1953-00150.

**CONSIDERANDO: 2.-** Tuvo la participación el Señor Jorge Gutiérrez Director de la Unidad de Supervisión y Control Local quien presento la propuesta del Proceso de Construcción participativa de la Política Publica del sector Agua y Saneamiento del municipio de Intibucá. Misma que fue aprobada por la honorable corporación municipal por unanimidad de votos

**CONSIDERANDO: 3.-**Se Aprobó la Declaratoria de Emergencia Municipal sobre la escases de Agua.

**CONSIDERANDO: 4.** Se Aprobó el Control y Manejo de la Laguna Madre Vieja.

**CONSIDERANDO:5.** Se les hizo un Reconociendo a los Ciudadanos Honoríficos de Intibucá por su valiosa Contribución en el sector de Agua y Saneamiento en Intibucá.

**CONSIDERANDO:6.** Se Aprobó una Veda para 20 años para el Alto a la Explotación del Bosque en el Municipio de Intibucá.

ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA  
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCÁ



INTIBUCÁ ES PARA TODOS

Telefax (+504) 2783-0069 – 2789 -0660, Email. [alcaldiaintibuca@gmail.com](mailto:alcaldiaintibuca@gmail.com)